

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

1		•						
	N	П	m	n	eι	rı	n	١

Referencia: EX-2023-08278988-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP - Modificación de módulos mensuales -

Andrea Luisa KLUGER y otros/as

VISTO el EX-2023-08278988-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP mediante el cual tramita la modificación de la cantidad de módulos asignados a Andrea Luisa KLUGER y otros/as como Planta Temporaria - Personal de Gabinete en el ámbito del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, y

CONSIDERANDO:

Que por DECRE-2020-82-GDEBA-GPBA, DECRE-2022-1208-GDEBA-GPBA, DECRE-2021-255-GDEBA-GPBA y DECRE-2019-37-GDEBA-GPBA fueron designados/as Juan Cruz LUCERO como Subsecretario de Asuntos Portuarios a partir del 11 de diciembre de 2019, Federico Luis AGUILERA como Subsecretario de Minería a partir del 1º de enero de 2020, Ariel Fernando AGUILAR como Subsecretario de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones a partir del 2 de septiembre de 2022, María Soledad MARTINEZ como Subsecretaria de Turismo a partir del 15 de abril de 2021 y Noelia Laura FERNANDEZ como Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal a partir del 11 de diciembre de 2019, respectivamente;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el Régimen Modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración, se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que a orden 2 obra nota del Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica solicitando la modificación de los módulos asignados a Andrea Luisa KLUGER, Nadia UMAN, Emilia ROMERO, Genoveva SAENZ RECIO, Delfina DIAZ, Andrés FISCHMAN y Horacio Alfredo CLAS, a partir del 1º de enero de 2023;

Que Andrea Luisa KLUGER fue designada mediante RESO-2022-50-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Asuntos Portuarios y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de TRES MIL (3.000) módulos mensuales en la citada Subsecretaría;

Que Nadia UMAN fue designada mediante RESO-2022-576-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS DOS

(3.202) módulos mensuales en la citada Subsecretaría;

Que Emilia ROMERO fue designada mediante RESO-2021-357-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Turismo y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (2.750) módulos mensuales en la citada Subsecretaría;

Que Genoveva SAENZ RECIO fue designada mediante RESO-2021-311-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Turismo y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS (2.600) módulos mensuales en la citada Subsecretaría;

Que Delfina DIAZ fue designada mediante RESO-2022-55-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Turismo y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS (2.400) módulos mensuales en la citada Subsecretaría;

Que Andrés FISCHMAN fue designado mediante RESO-2021-495-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría de Minería y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA (2.670) módulos mensuales en la citada Subsecretaría;

Que Horacio Alfredo CLAS fue designado mediante RESO-2022-181-GDEBA-MPCEITGP como Planta Temporaria – Personal de Gabinete en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal y modificada la cantidad de módulos mensuales mediante RESO-2022-358-GDEBA-MPCEITGP y se propone asignarle en esta oportunidad la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (2.834) módulos mensuales en la citada Subsecretaría:

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorias y lo establecido en el artículo 9° del Decreto N° 1278/16 y el Decreto N° 272/17 E.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17 E Y N° 1278/16

EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica –, a partir del 1º de enero de 2023, la cantidad de módulos mensuales otorgados oportunamente a las personas y en las reparticiones que en cada caso se indican, asignándole en esta oportunidad la cantidad de módulos que seguidamente se detallan, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Decreto N° 1278/16:

Subsecretaría de Asuntos Portuarios

- Andrea Luisa KLUGER (DNI Nº 23.805.941 – clase 1975) Planta Temporaria – Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de TRES MIL (3.000) módulos mensuales a los fines remuneratorios.

Subsecretaría de Desarrollo Comercial y Promoción de Inversiones

- Nadia UMAN (DNI N° 32.757.509 – clase 1986) Planta Temporaria – Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS DOS (3.202) módulos mensuales a los fines remuneratorios.

Subsecretaría de Turismo

- Emilia ROMERO (DNI N° 29.018.394 clase 1981) Planta Temporaria Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (2.750) módulos mensuales a los fines remuneratorios.
- Genoveva SAENZ RECIO (DNI Nº 23.968.988 clase 1974) Planta Temporaria Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS (2.600) módulos mensuales a los fines remuneratorios.
- -Delfina DIAZ (DNI Nº 32.869.078 clase 1987) Planta Temporaria Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS (2.400) módulos mensuales a los fines remuneratorios.

Subsecretaría de Minería

- Andrés FISCHMAN (DNI N° 23.471.557 – clase 1973) Planta Temporaria – Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA (2.670) módulos mensuales a los fines remuneratorios.

Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal

- Horacio Alfredo CLAS (DNI N° 13.739.898 – clase 1960) Planta Temporaria – Personal de Gabinete, asignándole la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (2.834) módulos mensuales a los fines remuneratorios.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar a las interesadas y a los interesados, comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a Secretaria General, publicar, dar al boletín oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.